

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24710 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02943.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Ayuntamiento de Somiedo

Municipio: Somiedo

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304516 Cabaña de Teito - Braña de la Pornacal

Procedencia del agua residual: Alojamientos turísticos

Tipo de agua residual: Doméstica

Título de actividad CNAE: Otros alojamientos

Grupo de actividad CNAE: Servicios

Clase-Grupo-CNAE: 1 - 00 - 5590

Habitantes-equivalentes (h-e): 6

Forma de evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

Masa: Somiedo-Trubia-Pravia - ES018MSBT012-023

Hoja 1/50.000: 11-6

Coordenadas UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 229.729

Y= 4.773.299

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,003 m³/h (0,001 l/s)

Volumen diario: 0,030 m³

Volumen máximo anual: 3 m³

Instalación de depuración:

Fosa séptica con filtro biológico de 2.500 litros.

Punto de control del vertido.

Infiltración en el terreno a través de zanjas filtrantes.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 25 de junio de 2025.- La Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A250031094-1